

EL BATALLADOR,

PERIODICO DE CASTELLON.

AÑO I.

Se publica todos los domingos.
PRECIOS.—4 reales TRIMESTRE en
Castellon y 6 fuera.
PUNTOS DE SUSCRICION.—Impren-
ta del periódico.

Domingo 29 de Octubre de 1871.

La correspondencia y reclamaciones
deberán dirigirse al Director del pe-
riódico.—Se publicarán todos los origi-
nales que se remitan á esta redaccion
que no sean anónimos.

NUM 5.

A «EL CENTINELA FEDERAL.»

En su número del domingo último dice lo siguiente:

«Cuando supimos quiénes escribían EL BATALLADOR y quiénes eran sus inspiradores, ya presumimos qué clase de literatura y discusión nos presentarían. Pero confesamos que estos señores han avanzado más allá de lo que esperábamos. En vista pues, que, de contestar á escritos semejantes sería rebajarnos al nivel en que se ha colocado EL BATALLADOR, y como además, nuestra historia política y administrativa está tan limpia, que no es posible empañarla por ningún concepto; advertimos al público, que, en honor á la decencia pública, al patriotismo y leal partido que nos honramos representar, y á la dignidad que nos merecemos como hombres serios, decentes y honrados, declaramos no seguiremos al mencionado periódico en el terreno que se ha metido. Entre EL BATALLADOR al campo decente y nos creemos honrados discutiendo principios y hechos de partidos y hombres políticos.—Francisco González Chermá.»

No necesita V., Sr. González Chermá, rebajarse al nivel de EL BATALLADOR; hace mucho tiempo que le suponemos rebajado y en grande escala.

El terreno en que nos hemos metido es el de la energía compatible con la decencia, á la cual nunca faltaremos por consideraciones que tenemos para con el público y para con nosotros mismos; consideraciones que V. no ha tenido, que no tiene, y que no tendrá jamás, porque es necesario poseer, lo que V. no posee, para tenerlas.

Si V. quiere que se confunda el miedo con la decencia, porque miedo tiene á discutir, en este caso, tan solo nos inspirará compasión y lástima.

Por la Redaccion,
José Merelo.

ASOCIACION

INTERNACIONAL DE TRABAJADORES.

I.

Si la suerte de las clases llamadas trabajadoras ha sido con frecuencia nube preñada de tempestades en el seno de la sociedad, es innegable que la civilización y los progresos modernos la ha cambiado de un modo tan radical como decisivo. Siervo, envilecido el trabajador, y desdeñado pechero en otro tiempo, cuando el trabajo era ocupación vergonzosa y humillante, cuando solo era noble tarea cercenar miembros ó machucar cráneos; artesano de pues y obrero hoy, que el trabajo es título de nobleza, ha reivindicado en el transcurso de los siglos su personalidad; ha conquistado, ayudado por la clase media, los derechos del hombre libre. Pero hoy como ayer, y más que ayer quizás, las quejas del proletario se convierten en amena-

zador rugido por las malas pasiones que en él excitan mentidos amigos, seres funestos, adversarios de todo orden social, porque es el orden, invencible traba á sus odiosos instintos.

Pocos al principio, fijaron su atención en la internacional. Pero las huelgas se hacían mas largas, eran mas frecuentes y denunciaban una secreta organización; las sociedades de obreros se multiplicaban asombrosamente, como impulsados por desconocidos resortes; el tono de sus órganos en la prensa era cada vez mas provocativo y violento, pero unísono como si ocultas inspiraciones midieran su vibración, y estos detalles y otros ciento semejantes demostraron en breve el rápido desarrollo de la famosa sociedad.

Semejante á la sombra, mas grande cuanto mas se aleja la luz del cuerpo que la produce, la Internacional proyectaba sobre Europa su negra silueta, tanto mas disforme cuanto mas se alejaban del excitado proletario las ideas racionales del verdadero progreso. Y muy luego la horrible hecatombe de París, el breve reinado de la *Commune*, cuyas relaciones íntimas con la Internacional parecen demostradas, conmovieron profundamente á las naciones del viejo continente.

Los gobiernos se preparan á extirpar lo que suponen germen de ruina y desolación; un ministro de la república francesa, antiguo y fogoso orador de la extrema izquierda denuncia á la Internacional como enemiga de cuanto respetable y bueno existe sobre la tierra, y enseña la fatídica leyenda, el *Mane, Thécet, Phúres*, escrito por aquella en las paredes del edificio social; la diplomacia propone ligas para conjurar la tempestad, las Cámaras se ocupan seriamente de la cuestión.

Ahora bien; ¿qué es la Internacional? ¿Dónde ha nacido y cómo se ha desarrollado? ¿A qué aspira y qué pretende? ¿Cuáles son sus teorías, cuáles sus fundamentos, cuál su apoyo? ¿Con qué medios de acción cuenta? ¿Hasta dónde se extiende su poder? ¿Por qué es peligrosa? Y si lo es ¿cómo precaverse, cómo librarse de ella?

Estas preguntas y otras nos proponemos satisfacer en unos cuantos artículos. Mas como la cuestión no es baladí, sino que entraña gravedad suma, hay que tratarla de frente, no al soslayo; hay que examinarla con la razón y no con la pasión. Amigos de las clases trabajadoras, puesto que hijos del trabajo somos, en favor suyo y por su interés escribimos, pero con entera independencia.

Analizando las teorías de esa sociedad, que se llama, como tantas otras salvadora, á la luz de la razón y de la filosofía, aplaudiremos, sin reserva, lo bueno y lo justo, combatiremos sin tregua lo malo y lo perjudicial, porque el hombre, magnate ó proletario, no puede adquirir el bienestar sino por medios conformes con la naturaleza humana, y esta solo se conforma con lo justo con lo bueno. Sacar de esta senda al trabajador, es hacerle juguete con siniestro fin, de sus pasiones; es precipitarle, á sabiendas, en un abismo de desdichas. Y por su bien, esto deseamos evitar.

Por carecer de datos fidedignos hasta hoy, no hemos contestado antes á los siguientes pá-

rafos que se permitieron estampar en el funestísimo periódico *El Centinela Federal*.

Dicen así:

FROILAN CARVAJAL.

«Creeríamos faltar á uno de nuestros sagrados deberes, si hoy no dedicásemos cuatro líneas á la memoria del esforzado adalid, mártir de la libertad, ciudadano Froilan Carvajal y Rueda, fusilado villanamente en el pueblo de Ibi, provincia de Alicante, el día 8 de Octubre de 1869, por D. José Arrando, uno de los hijos de esta provincia que mancharon nuestra historia.»

«Rendimos hoy este pequeño tributo á su memoria, porque, justo es, muy justo, que el nombre de los que han perdido su vida en defensa de la libertad, en defensa de la causa del pueblo, no quede olvidado, y sirva de baldón á los que llevaron á cabo tan inicuo é inhumano proceder.»

«¡Pobre mártir! Descansa en paz!»

El día 1.º de Octubre de 1869, salió de la plaza de Alcañiz el coronel graduado D. José Arrando con una columna compuesta de 160 hombres de su batallón, con la cual, se dirigió á marchas forzadas á la villa de Alcalá de Chisvert. Desde dicho punto salió en un tren especial para la provincia de Alicante, incorporándose á esta columna, al paso por Valencia, una sección de caballería, que llegó á Villena el 5 por la tarde.

El 6 al amanecer salió dicha fuerza con dirección á Ibi, y al llegar á las inmediaciones de Castalla tuvo noticia de hallarse en dicho pueblo una partida de sublevados que al mismo tiempo de hacer la propaganda se ocupaban en racionarse.

Acto continuo dispuso el jefe, la división de las fuerzas, que en combinación unas con otras, siguiesen la marcha al paso ligero por el centro y puntos laterales de la población. Al comprender los insurrectos las disposiciones adoptadas, emprendieron la fuga abandonando el pueblo; dirigiéndose por la llanura á buscar su salvación en una pequeña sierra, distante media legua; pero antes de llegar á esta, fueron cortados por la tropa, sin que pudieran hacer otra cosa que dar frente para disponerse á la defensa; lo cual no verificaron porque al ver á la tropa de cerca les faltó el valor para ejecutarlo, y á los primeros disparos é intimación de «á tierra las armas» rindiéronse unánimes á discreción, habiendo resultado dos heridos de estos, que acto seguido y en el mismo campo, fueron humanamente curados por el facultativo del cuerpo.

El jefe de la partida era D. Froilan Carvajal, que prisionero como los demás hasta el número de 16, fueron conducidos, guardándoles todas las consideraciones que para estos casos previene la ley, á una casa de campo distante media legua del sitio de la ocurrencia,

dándoles tiempo suficiente para tomar algun alimento.

Trascurridas dos horas próximamente, salió la fuerza con los prisioneros con direccion á Ibi, en donde por pronta providencia pidió el jefe á la autoridad del pueblo un local decente para los prisioneros con objeto de que pudiesen descansar y comer, despues de haberles entregado su socorro, como tales prisioneros.

El local designado fué el primer piso de una casa situada en la plaza, en donde se hallaban reunidos y colocados cómodamente, mientras las fuerzas del ejército se hallaban diseminadas por las calles, excepto la guardia de prevencion que los custodiaba; y no obstante de tantas consideraciones guardadas aun no habia trascurrido una hora, tuvo la osadía el Carvajal de salir al balcon dando los mas fuertes y entusiastas vivas á la república y voces de esterminio al ejército, llamando al pueblo á las armas y soltando un sin número de proclamas.

Conocedor el Gobierno de este acto de ingratitude y rebeldia dió orden al jefe de dicha fuerza para que se le juzgase con arreglo á la ley de 17 de Abril de 1821, y cumplida fielmente, porque no podia evadirse de su cumplimiento, el dia 8 del propio mes á las tres de la tarde, dejó de existir el cabecilla Carvajal, siendo pasado por las armas.

¿Quién se atreve, pues, á sostener que fué este villanamente fusilado por D. José Arrando? ¿Cómo con tan punible ligereza se dice que ha manchado nuestra historia uno de los hijos de esta provincia, de mas nobles y elevados sentimientos?

¡¡¡Baldon y oprobio para los que acriminan á los ausentes!!! ¡¡¡Baldon y afrenta para los que pretenden manchar la historia de personas dignas, de militares respetabilísimos sobre quienes no pesa remordimiento alguno en su conciencia, porque siempre obraron como buenos y leales!!!

No, no es villano nuestro amigo D. José Arrando, no lo ha sido nunca, no lo será jamás, y no siéndolo, va á parar de rechazo sobre la frente del impostor, el dictado de villano, dictado que anatematizamos con toda la energía y valor de hombres honrados; sosteniendo á la vez que el referido Arrando es un completo caballero, porque en tal concepto tenemos al militar que como el, es humanitario, digno y pundonoroso.

Noticias locales.

El martes en el tren de las doce, salió para Madrid el Gobernador de esta provincia señor Lobo y Ortega.

Sentimos que se haya separado de nosotros una persona tan digna y tan carifosa y bajo todos conceptos apreciablesísima.

En un arranque de entusiasmo federal, pero de ese entusiasmo que no se fabrica, natural, espontáneo, sublime, dice *El Centinela* á *El Farol*:

«Caro colega el que calla no dice nada; y los señores diputados que tan desinteresadamente defiende *El Farol*, callan porque no pueden hacer otro: y si *El Farol* no trata de prejuzgar la cuestion de la facciosa Diputacion provincial, es porque no puede defenderla sin exponerse á recibir tal rebolcon (Amigo *Centinela*, revolcon se escribe con v.) que de fijo se le rompería *El Farol*. ¿A que no se atreve *El Farol* á sacar la defensa de los facciosos diputados que nos ocupan? ¡No se atreve! ¡No se atreve! ¡No se atreve!... Ni se atreverá.»

¿Cómo han de atreverse con V., compadre *Centinela*? Tampoco se atrevian á sacar la cara, segun la opinion de V. los redactores de *EL BATALLADOR*, y la sacan con todo el cuerpo, que dando V. en medio del mas espantoso ridículo.

Sin embargo creemos, y con nosotros el público, que no la sacarán, porque tienen rubor, los abogados componentes la facciosa, es decir, la de los *cascabiles consabidos* mal llamada Diputacion provincial. No contestaran pierda V. cuidado, no contestarán y

Hacen muy bien, *amigote*, pues fuera una inconveniencia, luchar los hombres de ciencia con el hombre del... cerote.

Cerca ya la apertura de la Sociedad Circogallístico de esta capital, la Junta que lo dirige ha acordado que el domingo 5 de Noviembre próximo empiece la expedicion de los abonos para la temporada, reservándose durante los primeros quince dias para los que los obtuvieron el año pasado, pero trascurrido este plazo serán enajenados libremente.

Tenemos las mejores noticias acerca de los muchos galios dispuestos en su dia para la lucha, y esto hace esperar que la animacion é intereses en las apuestas no desmerecerá de la que hemos observado en años anteriores.

El Centinela federal, nos viene anunciando uno y otro dia los grandes abusos que se cometen en los establecimientos de beneficencia de esta capital. Bueno sera que manifieste hechos concretos para que en su vista puedan corregirse, castigando á los que faltan á sus deberes; pues de no hacerlo así, nos hará creer que solo se propone crear atmósfera *nebulosa*.

Mas claridad en todo, Sr. *Centinela federal*.

El ilustrado joven y aventajado abogado D. Ramon Ilopis y donde, juez municipal de Burriana, ha sido nombrado para el juzgado del partido de Morella.

No dudamos que el Sr. Ilopis, que tan relevantes pruebas ha dado como abogado, en los cinco años que viene ejerciendo la profesion en el partido de Dules, desempeñará con gran acierto el nuevo cargo que le ha sido confiado.

Dice *La Protesta* que si hemos encontrado el volumen en que se hallan recopilados los discursos pronunciados por los hermanos Bañon en los pueblos de los distritos por donde fueron elegidos.

No amado colega; no hemos hallado mas que los siguientes documentos, referentes á un cor-religionario suyo.

Discurso pronunciado ante la Diputacion provincial y ante los diputados *carlistas*, aumentado con las frases de: *aunque solo sea por la libertad que rebosa en todos nuestros corazones.* (Por D. Francisco Gonzalez Chermá.)

Compendio sobre *¡¡Viva el trabajo!!* (Por idem.)

Plan de la Hacienda Española (Por id.)

La gran biblia reformada y modificada. (Por idem.)

Otros tratados inéditos, selectos y escogidos (Por id.)

Hadoc y udiibitum ó sea el album de latinidad (Por id.)

Esto si que es haber apurado la materia.

Para los que nos quieren hacer comulgar con ruedas de molino, pintados á los comunistas, socialistas é internacionalistas como unos angelitos bajados del cielo, copiamos de la *Crónica de Cataluña* del dia 22 el siguiente suelto: «Los comunistas de Paris dice *La Patrie*, acaban de fundar un periódico en Nueva-Orleans, redactado en francés, y que tiene por título *La Commune*, órgano *radical, socialista y anti-religioso.*»

«El primer artículo es una declaracion espresada en estos términos:»

«Somos rojos, socialistas, comunistas repar-tidores. Queremos derrocar la presente organi-

zacion social para elevar al obrero al pináculo y hacer que el capitalista sea tratado de ladrón.»

«Somos *ateos* anti-religiosos y mas todavía, pues combatimos todas las instituciones que tienen por punto de partida la *hipótesis* gratuita de un Dios, de un *alma* y de una vida futura.»

Esta declaracion de los tales comunistas franceses no necesita comentarios.

Tenemos entendido que los 8000 rs que entregó el Rey Amadeo, al Sr. Alcalde, para limosnas á los pobres, han sido distribuidos ya, por barrios, religiosa y equitativamente.

No podemos menos de elogiar el proceder del republicano Sr. Fabregad que con su proverbial honradez, ha procurado que llegase íntegra á manos de los desvalidos, la parte que á cada uno de ellos y á prorrato les ha correspondido.

El diputado federal, D. Francisco Gonzalez, se ha atrevido á decir en el Congreso que los imponentes á la Caja de Depósitos, en Castellon, están *tres meses* sin cobrar. Que tendría esto de extraño, cuando los intereses se pagan por *semestres*. Esto lo ignoraba el Sr. Gonzalez, y los que ignoran, no deben hablar para evitar desaciertos.

No hace tres meses, sino cerca de dos años que no se cobran dichos intereses, y conviene á la provincia, aunque solo sea por decoro de la misma, que sea V. mas exacto y verídico en sus afirmaciones.

Que no dé V. palos de ciego, Sr. Chermá.

Nuestro amigo D. Ramon Rabaza, juez del partido de Morella, ha hecho renuncia de su cargo á consecuencia de su delicado estado de salud.

Celebraremos el pronto restablecimiento del Sr. Rabaza, para que pueda ingresar de nuevo en la carrera y con ello prestar sus buenos servicios en un ramo al que tantos años ha pertenecido.

El 18 del actual, en conmemoracion de una fecha triste al par que gloriosa para el pueblo de Vinaroz, su ayuntamiento federal dispuso hacer algunas calderas de arroz para los pobres; lo que se llevó á efecto favoreciendo á los escogidos del federalismo.

Lo que falta ahora es que las cuentas vayan tras las calderas, para que se pueda apreciar si algun *pobre de solemnidad* ha gozado desde su morada de las primicias de la limosna.

Sobre la una de la madrugada del juéves último, anunciaron las campanas á los vecinos de esta capital el incendio de dos *garberes* y dos *panallons* de cáñamo, llamados así en el país, en la partida de Gumbau y propiedad del honrado labrador Sr. Calduch. Las pérdidas se calculan en valor de 7000 á 8000 reales vellon.

Leemos en *El Farol*:

«*El Centinela federal* dice, que los hermanos Bañon se han decidido, el uno por Sagastá y el otro por Zorrilla, porque así es como se logra tener siempre una pata en el poder.»

«Prescindiendo de la cultura de la espresion que nuestro colega emplea, debemos advertirle que cualquiera que hubiera sido la resolucion adoptada por los Sres. Bañon, hubiera igualmente sido atacada por él con dureza porque su opinion es sistemática, y no obedece á otro principio que el de no encontrar buena cosa ni persona alguna que no tenga las ideas políticas del apasionado periódico federal.»

«Si los Sres. Bañon militan hoy en distintas fracciones, será porque en conciencia habrán creído cada cual conveniente á su patria la política que defiende; y esto es tan claro, que á ser cierto el miserable motivo que les atribuye *El Centinela* hace mucho tiempo que pudieran haber realizado su separacion.»

A lo que añade *EL BATALLADOR*, que lo de la

pata le sienta muy bien á *El Centinela*, porque así como él tiene metida una pata en el Congreso, otra pata en la dirección de un periódico, y varias patas en otras corporaciones, no es extraño que se halle dotado de mas patas que aquellos que solo tienen un pie en el poder.

Por el Ministerio de la Gobernacion ha sido nombrado con fecha 24 del actual capellan del Hospital de Jesus Nazareno de Madrid, nuestro paisano D. Jaime L'achés.

Mil enhorabuena simpático amigo, y celebremos su acertadísima elección.

Durante el pertinaz campaneó con que el alcalde de Vinaroz obsesó á aquel vecindario en la noche del 10, para que con gusto ó sin él celebraran la escarcelación del general Tierrad, y al tiempo que hogueras de petróleo arrian en la torre y plaza de la iglesia, algunos émulos de las glorias de la Comuna alborotaban por la población dando repetidos vivas al petróleo.

La afición que á este líquido de tan tristes recuerdos para París están demostrando algunos federifragos de Vinaroz, va á formar el carácter distintivo de modernos republicanos que divinizando ayer á los caciques del moderantismo, piensan proclamar hoy por Dios y rendir culto en la torre de su iglesia, á un barril de petróleo que llevará inscrita la siguiente cifra: *Los 3000 rs. de marras.*

Cero y van dos. ¿Cuándo se construye en la estación del ferro carril de esta ciudad el almacén para resguardar de la intemperie las mercancías? ¿Es que la empresa Campo trata de hacer la sorda como está haciendo en otras cuestiones que la prensa de Valencia viene señalando?

EL BATALLADOR no cesará hasta que vea conseguido lo que con tanta justicia se pide.

Por haber sobranado de materiales no insertamos un comunicado de D. Vicente Dordal. Lo verificaremos en el próximo número.

Sr. Director de EL BATALLADOR.

Morella 25 Octubre 1871.

Muy Sr. mío: Aquí hay un cuartel para la tropa que guarnece esta plaza; muy capaz de contener los dos batallones del regimiento de Leon, con bastante comodidad, puesto que otras veces lo han ocupado otros cuerpos que se componían de mucho mayor número de plazas. En la actualidad solo un batallón ocupa el cuartel, y el otro llena el servicio de los destacamentos de Peñíscola y otros pueblos, quedando tres compañías alojadas en esta villa, pero que prestan el servicio ordinario de la plaza, como las demás de dicho cuerpo que se hallan acuarteladas.

Han empezado á producirse algunas quejas para evitar este vejamen tan injusto; pero como, según se observa no hay que esperar resultado, es forzoso llamar la atención por medio de la prensa, para que el gobierno militar ponga coto y lo evite en cuanto esté de su parte, y el de provincia, adopte las medidas oportunas á fin de que se remedie este abuso, y si se consigue, algún mérito se deberá á EL BATALLADOR por la iniciativa que tome; pero siempre le estará agradecido S. S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor.

Variedades.

EL ALMA DE JUDAS.

CUENTO.

I.

Pues, señor, como ustedes saben muy bien, después que Judas estampó en el rostro del Hom-

bre Dios aquel beso fatal que lo entregó en manos de los verdugos, empezó á reflexionar y llegó á comprender que era un infame.

El Divino Maestro habia predicado el arrepentimiento como medio de salvación, Judas habia escuchado mil veces sus palabras de amor, de esperanza; Judas debia haberse arrepentido de su inmensa culpa de su horrible asesinato; pero el corazón empedernido del ingrato discípulo, aunque comprendió su grande falta, no llegó á convencerse de que una falta grande puede borrarse con un grande arrepentimiento; Judas no tenía fé.

Preso su alma de atroces remordimientos, inflamada y loca su mente, no halló en su desesperación otro medio de arrancarse á tantos padeceres que el suicidio.

La voz de Dios que lo condenaba, resonaba sin cesar en sus oídos con terrible acento, y veía caer sobre él la maldición del género humano.

Pálido, desencajado, convulso, salió de Jerusalén, formó un nudo corredizo con una cuerda que ató á un árbol, roleó su cuello con el lazo fatal, pronunció una terrible imprecación que hizo temblar de espanto á los moradores de las cavernas infernales, y se lanzó al espacio.

Un minuto después Judas era cadáver.

Su alma, abandonando el cuerpo, se elevó por los aires.

Era negra como la culpa.

Sin duda equivocó el camino, puesto que se dirigió al cielo y sin detenerse un minuto llamó á la puerta.

Un ángel acudió presuroso y miró por el agujero de la cerradura.

Al ver aquella facha de murciélago se quedó admirado y dijo con voz sonora.

¿Quién eres?

— Soy el alma de Judas, contestó ésta.

El ángel dió dos pasos atrás, y exclamó:

— ¿Cómo te atreves á llamar á la puerta de la mansión de los escogidos? Huye: no es aquí donde tú debes vivir por siglos eternos; tú que has entregado al Divino Maestro, tú que no has tenido un minuto de arrepentimiento, no puedes aspirar ya á ser dichoso; tu sitio está en las moradas infernales.

El alma de Judas se quedó estupefacta; iba á replicar, pero un vuelo suave como el de una mariposa, le advirtió que el ángel se habia alejado; entonces comprendió que no le quedaba otro remedio que tomar el camino del infierno, y se dirigió á él.

Al poco rato el olor del azufre, las llamas que divisaba de cuando en cuando y la confusa vocería que llegaba hasta sus oídos, le indicaron que estaba cerca de la mansión de los condenados.

Un minuto después llegó á la puerta.

En el umbral estaba Satanás pensativo y cabizbajo; algún gran pensamiento le preocupaba: tenia los ojos fijos en tierra y de cuando en cuando se rascaba los cuernos con las puntas de sus agudas y tajantes uñas.

— Beso á la mano, caballero, dijo el alma cuando llegó á su lado.

Esta voz sacó de sus reflexiones á Satanás, que levantó la cabeza con aire de mal humor, y dijo con colérico acento:

— ¿Quién eres tú, que así te atreves á interrumpir mis filosóficas meditaciones?

— Soy el alma de Judas.

— Te estaba esperando hace rato, y tú eres el objeto que ocupa mi pensamiento, que absorbe completamente mi atención.

— Caballero, esa honra es inesperada.

— Escúchame, interrumpió el rey del infierno, yo no quiero que te pierdas en mis dominios tan malvada que podrias un día arrebatarme mi corona y empuñar mi cetro.

— Tal pensamiento...

— Silencio; hago mal en ser franco, repito que no quiero que estés cerca de mí.

— ¡Y qué haré yo si me arrojan del cielo y no me quieren en el infierno!

— En eso estaba pensando, ya he encontrado colocación para tí.

— ¡Qué bondad!

— Vete al mundo y procura introducirte en un cuerpo que no tenga alma; una vez allí dentro, estoy seguro de que obrarás como quien eres; tengo confianza en tu maldad.

— Mil gracias; pero ¿dónde hallaré un cuerpo sin alma? ¿Existe acaso?

— Esa no es cuenta mia, vuelve al mundo y obedece mis órdenes.

Al conciliar estas palabras el soberano del abismo se levantó con gravedad, recogió majestuosamente la cola, que colocó sobre el brazo derecho y se internó en sus dominios.

El alma de Judas conoció por esta respuesta que ya estaba demás en aquel sitio, que la sentencia no admitía apelación, y rápida como el relámpago se dirigió al mundo en busca de un cuerpo sin alma.

(Se concluirá.)

Tiros sueltos.

El Centinela (sin fusil) en su número del domingo último dedica unas aleyas al Gobierno progresista. De entré ellas estractamos las siguientes:

«La pobre instruccion primaria»

«Se pasa ya de precaria.»

Fijense en estas otras nuestros lectores:

«Sin pagar á pobres maestros»

«No quieren enseñar estos.»

«Este Gobierno cursa»

«Son sus cosas siempre así.»

Aquí, que se vió perdido el autor, podemos nosotros añadir aquello de...

Fuerza del consonante ¡á lo que obligas!

¡A decir que son blancas las hormigas!

¿Qué hacen, en qué piensan los redactores de la desdenosa y melancólica *Protesta* que no defienden á los señores de la Diputación provincial que son correligionarios suyos? ¿Es que le temen al BU de *El Centinela*? No le tengan aprension que ha sido desarmado ya por EL BATALLADOR.

Animo, pues, y firme con él.

Señor Ayguals de Izco, que va pasando el tiempo...

¿TRES MIL??...

Veremos la listita de la distribución? Poco trabajo cuesta hacerlo y se dá un mentis á las malas lenguas.

A *El Centinela federal*, no le gusta mucho el lenguaje que empleamos en EL BATALLADOR, es decir, no le hace gracia que le digamos claramente lo que sentimos.

Tanto mejor: la verdad es siempre dura y áspera para todo aquel que vive en la mentira y medra de la farsa.

Con que es verdad que los Jesuitas (y es extraño que haya tantos jesuitas en Castellón) pretenden sacar á los frailes del Desierto de las Palmas para quedarse ellos dueños de dicho punto.

¿Que hay sobre esto, Farol? Hazme luz, y ayúdame.

¡Oh sí! ¡Oh sí!

Hemos leído en un cementerio lo siguiente: «Aquí yace un *Centinela federal*; muerto de cuatro cuchilladas que le dió un BATALLADOR. R. I. P.»

CASTELLÓN, 1871.
Imprenta de la viuda de Vicente Parales.
Plaza de la Construcción número 25.

Los anuncios se insertarán á dos cuartos línea.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos, gratis á los señores suscritores y á medio real línea á los que no lo son.

El Batallador,

PERIODICO DE CASTELLON.

PRECIO.--4 rs. trimestre en Castellon, 6 fuera.

Director,

D. JOSE MERELO.

EL CRISTIANISMO Y EL ESPIRITISMO,

EN EL SIGLO XIX.

Refutacion de las doctrinas sobre la reencarnacion sucesiva de los espíritus y la pluralidad de mundos habitados.

ESCRITA POR D. JOSÉ JOAQUIN RIBÓ.

Se halla de venta en esta imprenta.

LA EDETANA.

GALERIA TEATRAL.

Sociedad de autores dramáticos.

Coleccion de las mejores obras escritas tanto en castellano como en dialecto del pais.

Se hallan de venta en la imprenta de la señora viuda de Perales, al precio de DOS REALES EJEMPLAR, las piezas de costumbres valencianas de D. José Merelo y Casademunt, tituladas:

Un bateig en Burriana. Tot ho apañen els dinés.

Tres carabases en un pomell.

Colegio de primera clase,

DE SAN JOSE.

Madrid, calle del Olivar, núm. 6.

En este antiguo y acreditado establecimiento se dan la primera y segunda enseñanza completas, clases de adorno, etc. Cuenta con un distinguido cuerpo de Profesores y posee excelentes gabinetes de Física, Química é Historia natural. Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos.

Se remite el Reglamento por el correo á las personas que lo soliciten del Director D. Casto de Miguel.

A LOS ALCALDES Y SECRETARIOS.

REGLAMENTO Y TARIFAS para la imposicion, administracion y cobranza de la

Contribucion Industrial

aprobado por Decreto de 20 de Mayo de 1870.

Reformado con arreglo á todos los Decretos, Ordenes y Circulares comunicadas por la Superioridad hasta 30 de Setiembre de 1871, y anotado por

D. JUAN AQUILINA TORREGROSA,

empleado en la Administracion Económica de Castellon de la Plana.

Precio de cada ejemplar 4 rs. franco de porte.

A los pedidos se acompañará su importe, en letras del giro mútuo, de fácil cobro ó en sellos de franqueo, sin cuyo requisito no se servirá ninguno.

PUNTOS DE VENTA. En Castellon, casa del autor, calle de Villamargo núm. 15 y portería de la Administracion Económica.

MAQUINAS

americanas para coser, de la Compañía de Singer, á 650 y 720 reales.

Seda negra superior.	4 y 1/2 rs. un carrete
Id. id. id.	140 rs. 32 carretes.
Id. id. estrasuperior	5 rs. un carrete.
Id. id. id.	150 rs. 32 carretes.

Agujas para máquinas, varios sistemas.

Una aguja, 7 cuartos.

Una docena, 9 rs.

Silenciosas de Wheeler y Wilson, á 600 y 680 reales — Máquinas circulares, á 1,100 y 1,200 reales.

Calle de Juan de Villarrasa, 21, entresuelo, Valencia.

CONSTITUCION

de la nacion española, discutida y aprobada por las Cortes constituyentes de 1869 y Constitucion de 1812, con notas comparativas de Enrique Rodriguez Solís, y un prólogo por Roque Barcia. — Véndese en esta imprenta á 3 reales ejemplar.

LEY

electoral de 20 de Agosto de 1870. Ilustrada con notas para su mas fácil consulta, incluso la ley de incompatibilidades, publicada en 26 de Enero de 1871. — Se vende á 2 rs. ejemplar en esta imprenta.